

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA DANTOKA S. A.**  
**CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10:30 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Puerto Santa Ana Edificio The Point Piso 18 of 1812, Av. Pedro Menendez Gilbert, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía DANTOKA S. A., el señor LUIS ALBERTO CORTEZ CRESPO, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora ELVIA MARIA GONZALEZ PAREDES, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía; el señor Nelson Wilfrido Angamarca Camacho, Gerente General de la compañía y el señor RONNY JOHN PULIDO TAMAYO, Presidente de la compañía. Preside la Junta el señor RONNY JOHN PULIDO TAMAYO, actúa como secretario el señor NELSON WILFRIDO ANGAMARCA TAMAYO, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2017; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.

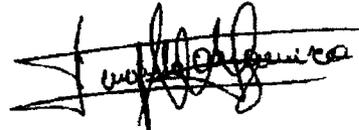
4. Aprobar la pérdida del ejercicio económico 2017 \$6,960.09, la cual se espera superar mediante nuevas estrategias para el año próximo.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018 al señor LUISALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 11:45 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



---

Ronny John Pulido Tamayo  
C. I. 0909592672-8  
Presidente de la Junta



---

Nelson Wilfrido Angamarca Camacho  
C. I. 120225826-3  
Secretario de la Junta



---

Luis Alberto Cortez Crespo  
C. I. 120345088-5  
Accionista



---

Elvia María González Paredes  
C. I. 090390408-4  
Accionista



---

Luis Alberto Viteri Jimenez  
C. I. 090575655-7  
Comisario